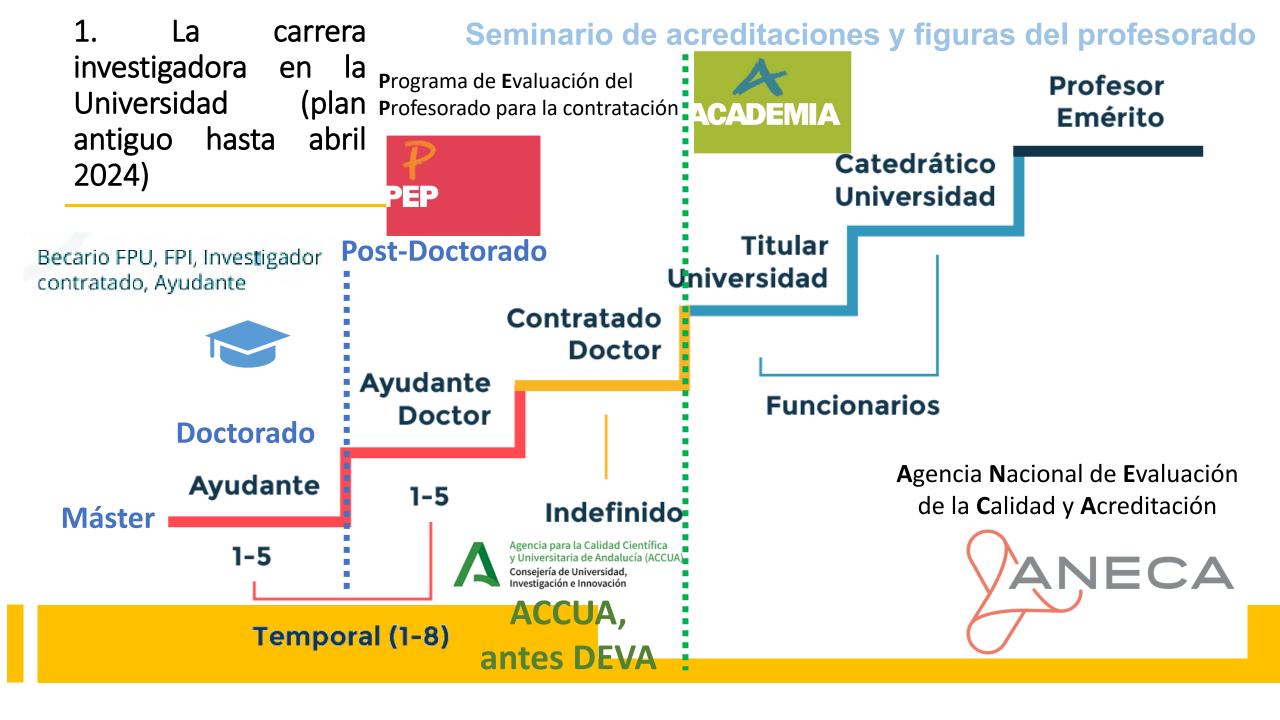




Enero de 2024. Julio Ballesta Claver



La carrera investigadora en la Universidad (plan antiguo hasta abril 2024)





Seminario de acreditaciones y figuras del profesorado



1 La carrera investigadora en la Universidad

Plan a extinguir

quien presenta una solicitud después de una evaluación negativa debe esperar <u>6 meses</u> desde la notificación del informe negativo para poder presentar una nueva solicitud.



Ayudante doctor

Temporal (1-5 años)

Investigación (60 puntos)

Docencia/Formación (35 puntos)

Otros (5 puntos)

Puntuación minima exigida (sobre 100)



Recomendaciones

Experiencia postdoc

Publicaciones ≈ 5-6

Congresos ≈ 8-10

Becas obtenidas

Estancias ≥ 3 meses

Participación en proyectos

Experiencia docente



Seminario de acredit Puntuación minima exigida (sobre 100)



Funcionario

Privada



PAD **Técnica** Salud Exp. SyJ Hum. (puntuaciones orientativas máximas) s **Experiencia investigadora** 60 26 Publicaciones científicas 35 35 35 30 16 12 3 Proyectos y contratos de investigación 5 9 9 9 9 9 9 Otros méritos 4 Formación académica, experiencia docente y profesional 35 12 9 2.D. Experiencia profesional Otros méritos 5

2. Comités de Evaluación

Comités de Evaluación

¿Qué hay que tener en cuenta al elegir el comité al que presentar la solicitud?

Ciencias (CC) Experimentales

CC biomédicas

CC biomédicas

Medicina / Esp. clínicas

1. Experiencia investigadora

1. A. Publicaciones científicas

1. B. Libres y capitules del libres

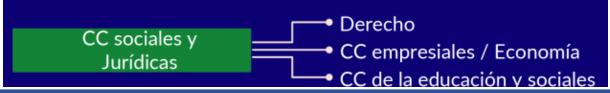
 Especialidades sanitarias → Ing. materiales / química / comunicaciones / informática Número de solicitudes Arquitectura / Urbanismo presentadas → Derecho Número de plazas ofertadas CC sociales y CC empresiales / Economía **Jurídicas** CC de la educación y sociales Área de preferencia Historia / Filosofía Humanidades Filologías • Historia del arte / Expresión artística

	PAD (puntuaciones orientativas máximas)	Exp.	Salud	Técnica s	S y J	Hum.
1. Exp	eriencia investigadora			60		
	Publicaciones científicas	35	35	35	30	26
1.B.	Libros y capítulos de libros	7	7	3	12	16
1.C.	Proyectos y contratos de investigación	5	5	9	5	5
1.D.	Congresos, conferencias, seminarios	9	9	9	9	9
		4	4	4	4	4
2. Fori	nación académica, experiencia docente y profesional			35		
	Formación académica: Tesis doctoral (premios y menciones), Becas (pre y postdoctorales), cursos y otros títulos.	12				
		9				
		5				
3. Otro	os méritos			5		

Puntuación

Seminario de acreditaciones y figuras del

profesorado



Área de conocimiento: D. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

D14: Derecho

Derecho Administrativo; Derecho Civil; Derecho Constitucional; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Eclesiástico del Estado; Derecho Financiero y Tributario; Derecho Internacional Privado; Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; Derecho Mercantil; Derecho Penal; Derecho Procesal; Derecho Romano; Filosofía del Derecho; Historia del Derecho y de las Instituciones.

D15: Ciencias Económicas y Empresariales

Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; Economía Aplicada; Economía, Sociología y Política Agraria; Fundamentos de Análisis Económico; Historia e Instituciones Económicas; Comercialización e Investigación de Mercados; Economía Financiera y Contabilidad; Organización de Empresas.

D16. Ciencias de la Educación

Didáctica de la Expresión Corporal; Didáctica de la Expresión Musical; Didáctica de la Expresión Plástica; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de las Matemáticas; Didáctica de las Ciencias Experimentales; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica y Organización Escolar; Educación Física y Deportiva; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Teoría e Historia de la Educación.

D17: Ciencias del Comportamiento

Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social.

D18: Ciencias Sociales

Antropología Social; Biblioteconomía y Documentación, Ciencia Política y de la Administración; Comunicación Audiovisual y Publicidad; Filosofía Moral; Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos; Periodismo; Sociología; Trabajo Social y Servicios Sociales.



Plan a extinguir

Seminario de acredit Puntuación minima exigida (sobre 100)





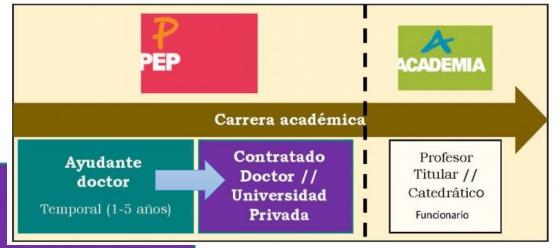
	PAD (puntuaciones orientativas máximas)				Salud	Técnica s	S y J	Hum.
1. Ехр	eriencia investigadora	Sociales y jurídicas	Humanidades			60		
1.A.	Publicaciones científicas	1 indexada y 2 no indexadas	5 publicaciones	35	35	35	30	26
1.B.	Libros y capítulos de libros			7	7	3	12	16
1.C.	Proyectos y contratos de invest	tigación		5	5	9	5	5
1.D.	Congresos, conferencias, semir	narios		9	9	9	9	9
1.E.	Otros méritos			4	4	4	4	4
2. For	mación académica, experiencia	docente y profesional				35		
2.A.	2.A. Formación académica: Tesis doctoral (premios y menciones), Becas (pre y postdoctorales), cursos y otros títulos.					12		
2.B.	Estancias en otros centros					9		
2.C.	2.C. Experiencia docente: docencia, formación docente, elaboración de material y publicaciones docentes.					9		
2.D. Experiencia profesional						5		
3. Otr	3. Otros méritos							

1. La carrera investigadora en la Universidad

Plan a extinguir

ANECA

Contratado doctor / Universidad privada
Indefinido



Investigación (60 puntos)

Docencia (30 puntos)

Formación/Experiencia (8 puntos)

Otros (2 puntos)

Puntuación minima exigida (sobre **100**)



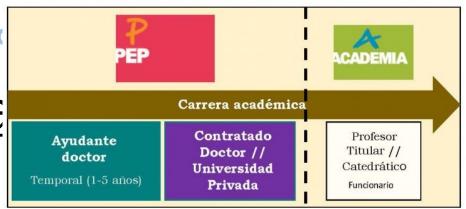
* Mínimo 50 en investigación + docencia

Recomendaciones

Experiencia postdoc
Publicaciones ≈ 11-12
Proyectos propios
≥450 horas docencia
Dirección tesis doctorales
Patentes/Transferencia
Innovación docente



1 La carrera investigadora en la Plan a extinguir



PCD/PUP (puntuaciones orientativas máximas)				Técnicas	SyJ	Hum.
1. Experiencia investigadora	Sociales y jurídicas Humanidades			60		
1.A. Publicaciones científicas y patentes	2 indexadas y 4 no indexadas 10 publicaciones	35	35	32	30	26
1.B. Libros y capítulos de libros		7	7	3	12	16
1.C. Proyectos y contratos de investigación		7	7	12	5	5
1.D. Transferencia de tecnologia		4	4	6	2	2
1.E. Dirección de tesis doctorales		4	4	4	4	4
1.F. Congresos, conferencias, seminarios		2	2	2	5	5
1.G. Otros méritos		1	1	1	2	2
2. Experiencia docente	4			30		
2.A. Docencia universitaria				17		
2.B. Evaluaciones sobre su calidad				3		
2.C. Cursos y seminarios de formación docente universitaria				3		
2.D. Material docente, proyectos y contribu	ciones al EEES			7		
3. Formación académica y exp. profesional				8		
3.A. Tesis, becas, estancias, otros títulos				6		
3.B. Trabajo en empresas-instituciones-hospitales				2		
4. Otros méritos			2			





Centro de Magisterio La Inmaculada Plan de Ordenación Docente curso 2023-2024

CATEGORÍAS	DEDICACIÓN	PERMANENCIA	PLAN DE
Profesor Catedrático	Exclusiva	37,5 horas/semana	ORDENACIÓN
Profesor Titular			DOCENTE
Profesor Adjunto	Plena	30 horas/semana	Curso 2023-2024 Aprobado por Patronato el 12 de junio de 2023
Profesor Contratado Doctor			Aprobado por Fatronato el 12 de junio de 2023
Profesor Colaborador Licenciado	Parcial	< 30 horas/semana	
Profesor Ayudante Doctor			
Profesor Auxiliar o Ayudante			
Profesor Asociado	Parcial y temporal	< 30 horas/semana	
DISPOSICIÓN ADICIONAL III			
Profesor Titular de Escuela	Plena	30 horas/semana	
Universitaria	Parcial	< 30 horas/semana	

La carrera investigadora en la Universidad (plan nuevo LOSU abril 2024)







Seminario de acreditaciones y figuras del profesorado



https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-7500&p=20230323&tn=2

2. Figuras del profesorado: Cambios

Profesor Ayudante Doctor (PAD)



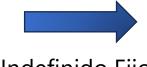


Profesorado Ayudante Doctor (PAD)

No es necesaria acreditación ni de ANECA ni de ACCUA. Solo Doctorado y currículo. Tendrá un primer año de formación metodológica.

Profesor Contratado Doctor (PCD)

Contratado Doctor / U. Privada





Profesorado Permanente Laboral (PPL)

Acreditación ANECA o ACCUA.

Requisito: estancia de **nueve meses** investigación actividades de 0 docencia universidades y/o centros de investigación distintos de aquella institución en la que se presentó la tesis doctoral. Si hasta la fecha se tiene el PCD, no es necesario.

Profesor Titular (PT) Catedrático de Universidad (CU)



Profesor Titular (PT) Catedrático de Universidad (CU)

La ANECA y las agencias de calidad autonómicas dispondrán de un periodo de **un año** desde la entrada en vigor de esta Ley para adaptar los criterios de la acreditación a Profesor Titular de Universidad y a la figura de Profesor Permanente Laboral

2. Figuras del profesorado

Profesor Titular (PT) Catedrático de Universidad (CU)

D16

Ciencias de la Educación

Criterios anteriores

(los nuevos aún no están publicados)

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD							
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión	Formación			
В	В						
Α	C, E			В			
В	С	В		В			
В	С		В	В			
С	В	Α		В			

CATEDRA DE UNIVERSIDAD							
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión				
В	В						
Α	C, E						
В	С	В					
В	С		В				
С	В	Α					
С	В		A				

Máximo de 240 y un mínimo de 120 horas lectivas

2. Figuras del profesorado

Profesor Titular (PT)

D16
Ciencias de la Educación



TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD							
Investigación	Transferencia n Docencia y Experiencia Profesional		Gestión	Formación			
В	В						
Α	C, E			В			
В	С	В		В			
В	С		В	В			
С	В	Α		В			

Titular de Universidad de Educación	Nivel A	Nivel B	Nivel C
Nº de publicaciones calidad	12 (*)	6 (*)	5
JCR (Q1)	1		
JCR/SJR (Q1-Q2)	2	3	2
Monografías SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) ó JCR/SJR Q1-Q2	2		
Otros cuartiles / Monografías y Capítulos de libros SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) / FECYT Q1-Q2	7	3	3
(*) con características (tesis dirigidas y propia, estancias o proyectos)	5	2	2





2. Figuras del profesorado

D16
Ciencias de la Educación

ANECA

Profesor Titular (PT)

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD							
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Gestión Profesional		Formación			
В	В						
Α	C, E			В			
В	С	В		В			
В	С		В	В			
С	В	Α		В			

DOCENCIA: Calificación B

Experiencia docente: al menos, 5 años a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial. Horas impartidas: al menos 600 (80% después del doctorado)

IP de Proyectos de Innovación Docente de convocatoria competitiva durante un curso académico, o miembro del equipo investigador de al menos dos, con resultados contrastables de calidad en forma de publicaciones u otros que la Comisión considere equivalentes. DOCENCIA: Calificación A

Experiencia docente universitaria a tiempo completo o su equivalencia a tiempo parcial, de al menos 11 años, con unas 1300 horas impartidas. Se valorará positivamente la docencia impartida con grado de doctor.

Se valorará la experiencia docente, impartida preferentemente en materias propias del área del conocimiento para la que se solicita la acreditación, teniendo en cuenta en su caso las circunstancias de los centros en los que los solicitantes hayan desarrollado su actividad y atendiendo a los siguientes factores:

- a) La diversidad de la docencia considerando el número y variedad de las materias del área de conocimiento de que haya sido responsable.
- b) La dedicación a los distintos ciclos universitarios (Licenciatura, Diplomatura, Doctorado, Grado, Máster)

2. Figuras del profesorado

D16Ciencias de la Educación

Profesor Titular (PT)
Catedrático de Universidad (CU)

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD							
Investigación	Transferencia ción Docencia y Experiencia Profesional			Formación			
В	В						
Α	C, E			В			
В	С	В		В			
В	С		В	В			
С	В	Α		В			

CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD						
Investigación	Transferencia y ación Docencia Experiencia Profesional		Gestión			
В	В					
Α	C, E					
В	С	В				
В	С		В			
С	В	Α				
С	В		A			

2. Figuras del profesorado

Catedrático de Universidad (CU)



CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD			Catedrático de Educación	Nivel	Nivel	Nivel	
Investinación	Deservie	Transferencia y	2 11/		Α	В	С
Investigación	Docencia	Experiencia Profesional	Gestión	Nº de publicaciones calidad	24 (*)	15 (*)	12 (*)
В	В			JCR (Q1)	4	1	3 JCR/SJR (Q1- Q2) ó
Δ.	6.5			JCR/SJR (Q1-Q2)	6	2	2 mono SPI + 1
А	C, E			Monografías SPI (Q1 nacional y Q1-Q2			JCR/SJR (Q1-Q2)
В	С	В		internacional) ó JCR/SJR Q1-Q2	2	2	ó 1 mono SPI + 2
							JCR/SJR (Q1-Q2)
В	С		В	Otros cuartiles / Monografías y Capítulos	12	10	9
С	В	Α		de libros SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) / FECYT Q1-Q2			
С	В		A	(*) con características (tesis dirigidas, estancias o proyectos)	8	5	4

2. Figuras del profesorado

D16

Ciencias de la Educación



DOCENCIA: Calificación A

DOCENCIA. Callicación A

Catedrático de Universidad (CU)

CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD			
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión
В	В		
Α	C, E		
В	С	В	
В	С		В
С	В	Α	
С	В		Α

DOCENCIA: Calificación B

Experiencia docente: al menos, 11 años a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial, con un total de aproximadamente 1.300 horas impartidas.

Se valorará la experiencia docente, impartida preferentemente en materias propias del área del conocimiento para la que se solicita la acreditación, teniendo en cuenta en su caso las circunstancias de los centros en los que el solicitante haya desarrollado su actividad y atendiendo a los siguientes factores:

- La docencia con continuidad y plena responsabilidad en cursos de posgrado en porcentaje significativo.
- b) La diversidad de la docencia considerando el número y variedad de las materias del área de conocimiento de que haya sido responsable.
- c) La dedicación a los distintos ciclos universitarios (Licenciatura, Diplomatura, Doctorado, Grado, Máster).

Se podrá calificar con A la experiencia docente del solicitante cuando, además de poseer los méritos obligatorios necesarios para el nivel B, se puedan considerar excepcionales a discreción de la Comisión. A título orientativo, se considerarán excepcionales si superan en un 80% los requisitos exigibles para el nivel B.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
 - Profesor Contratado Doctor con Vinculación
 Clínica al SSPA.
- Profesor de Universidad Privada



- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
- ☐ Titular Universidad (TU)
- ☐ Catedrático Universidad (CU)



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad,

Investigación e Innovación

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
- ☐ Profesor de Universidad Privada



- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
- ☐ Titular Universidad (TU)
- ☐ Catedrático Universidad (CU)



ACREDITACIÓN NACIONAL -FUNCIONARIADO

La ANECA y las agencias de calidad autonómicas dispondrán de un periodo de **un año** desde la entrada en vigor de esta Ley para **adaptar los criterios** de la acreditación a **Profesor Titular de Universidad** y a la figura de **Profesor Permanente Laboral**

ÁMBITO 5: CIENCIAS SOCIALES

3. Figuras del p

☐ Profesorado Permanente

Profesor Contratado Doctor

Profesor de Universidad F

Los modelos normalizados de

- mínimo Alcanzar un de 50 puntos sumando los obtenidos en los apartados de experiencia investigadora transferencia del conocimiento y de experiencia docente, con un **mínimo de 20 y 15 puntos** respectivamente en cada apartado;
- b) Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.

Campo 9: Ciencias Sociales, Políticas, de la Comunicación y de la Educación.

010 Análisis Geográfico Regional.

030 Antropología Social.

040 Biblioteconomía y Documentación.

070 Ciencia Política y de la Administración.

105 Comunicación Audiovisual y Publicidad.

160 Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

187 Didáctica de la Expresión Corporal.

189 Didáctica de la Expresión Musical.

193 Didáctica de la Expresión Plástica.

195 Didáctica de la Lengua y la Literatura.

200 Didáctica de la Matemática.

205 Didáctica de las Ciencias Experimentales.

210 Didáctica de las Ciencias Sociales.

215 Didáctica y Organización Escolar.

245 Educación Física y Deportiva.

435 Geografía Humana.

475 Historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos.

620 Metodología de las Ciencias y del Comportamiento.

625 Métodos de investigación y diagnóstico en Educación.

675 Periodismo.

775 Sociología.

805 Teoría e Historia de la Educación.

813 Trabajo Social y Servicios Sociales.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
- ☐ Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de <u>55 puntos sobre</u> <u>100</u> como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

50 puntos

1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

40 puntos

1.3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

8 puntos

1.4. OTROS MÉRITOS.

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
- ☐ Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de <u>55 puntos sobre</u> <u>100</u> como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

50 puntos

1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

- 1.1.A Publicaciones en revistas científicas con proceso anónimo de revisión por pares (26 puntos)
 - 2-4 artículos indexados y 3-6 artículos sin indexación de calidad.
- 1.1.B. Libros y capítulos de libros (11 puntos)
 - Citas recibidas de otros autores, el prestigio de la editorial, los editores, la colección en la que se publica la obra, traducciones a otras lenguas
- 1.1.C. Proyectos de investigación (4 puntos)
 - tipo de participación y grado de responsabilidad del solicitante en proyectos de investigación incluidos en programas competitivos de la Unión Europea, de los Planes Nacionales....
- 1.1.F. Congresos, conferencias, seminarios (5 puntos)

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
- ☐ Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de <u>55 puntos sobre</u> <u>100</u> como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

50 puntos

1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

40 puntos

1.3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

8 puntos

1.4. OTROS MÉRITOS.

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
- ☐ Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de <u>55 puntos sobre</u> <u>100</u> como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

40 puntos

1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

- 1.2.A. ...docencia en su ámbito disciplinar universitario en enseñanzas regladas y no regladas. (17 puntos):
 - 600 horas de docencia. 1200 horas posible excedente.
- 1.2.B. Dirección de trabajos fin de grado y dirección de trabajos fin de máster (3 puntos)
- 1.2.C. Encuestas calidad (5 puntos)
- 1.2.D. Actuación como ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos (5 puntos)
- 1.2.E. Publicaciones docencia (7 puntos)

- ☐ Profesorado Permanente Laboral (PPL)
 - Profesor Contratado Doctor.
- ☐ Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de <u>55 puntos sobre</u> <u>100</u> como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

50 puntos

1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

40 puntos

1.3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

8 puntos

1.4. OTROS MÉRITOS.

Julio Ballesta Claver. Enero 2024







